

UNIVERSIDADE DE COIMBRA  
FACULDADE DE LETRAS

# FICHEIRO EPIGRÁFICO

(Suplemento de «Conimbriga»)

122

INSCRIÇÕES 517-522



INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA  
DEPARTAMENTO DE HISTÓRIA, ESTUDOS EUROPEUS, ARQUEOLOGIA E ARTES  
SECÇÃO DE ARQUEOLOGIA  
2014

ISSN 0870-2004

*FICHEIRO EPIGRÁFICO é um suplemento da revista CONIMBRIGA, destinado a divulgar inscrições romanas inéditas de toda a Península Ibérica, que começou a publicar-se em 1982.*

*Dos fascículos 1 a 66, inclusive, fez-se um CD-ROM, no âmbito do Projecto de Culture 2000 intitulado VBI ERAT LVPA, com a colaboração da Universidade de Alcalá de Henares. A partir do fascículo 65, os volumes estão disponíveis no endereço [http://www.uc.pt/fluc/iarq/documentos\\_index/ficheiro](http://www.uc.pt/fluc/iarq/documentos_index/ficheiro).*

*Publica-se em fascículos de 16 páginas, cuja periodicidade depende da frequência com que forem recebidos os textos. As inscrições são numeradas de forma contínua, de modo a facilitar a preparação de índices, que são publicados no termo de cada série de dez fascículos.*

*Cada «ficha» deverá conter indicação, o mais pormenorizada possível, das condições do achado e do actual paradeiro da peça. Far-se-á uma descrição completa do monumento, a leitura interpretada da inscrição e o respectivo comentário paleográfico. Será bem-vindo um comentário de integração histórico-onomástica, ainda que breve.*

*Toda a colaboração deve ser dirigida a:*

Instituto de Arqueologia  
Secção de Arqueologia | Departamento de História, Estudos Europeus, Arqueologia e Artes  
Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra  
Palácio de Sub-Ripas  
P-3000-395 COIMBRA

*A publicação deste fascículo só foi possível graças ao patrocínio de:*



NUEVAS INSCRIPCIONES FUNERARIAS ASTIGITANAS<sup>1</sup>

## Introducción

Uno de los rasgos distintivos del mundo funerario de *Astigi*, *colonia Augusta Firma* (Écija – España), es la notable presencia de inscripciones<sup>2</sup>. Son muchas las piezas de este carácter recogidas en la más reciente edición del *Corpus Inscriptionum Latinarum*<sup>3</sup>, a las que han venido a unirse en los últimos años algunas más. Ejemplos recientes de hallazgos en este sentido son los epitafios de *Iole* y *Lucanus*<sup>4</sup>, *Eutyches* y *Augurinus-a*<sup>5</sup> o el de *Lyde*<sup>6</sup>.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se ha redactado en el marco de los Proyectos HAR2009-08823 [Epigraphia astigitana. *Instituciones, sociedad y mentalidades en colonia Augusta Firma (Écija – Sevilla) a la luz de la nueva evidencia epigráfica*] y HAR2012-36963-C05-04 [*Urbes en Transformación. El Paisaje Urbano Romano del Valle del Guadalquivir a través del análisis de las soluciones arquitectónicas: materiales, técnicas y esquemas productivos*], ambos del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

<sup>2</sup> P. SÁEZ FERNÁNDEZ, S. ORDÓÑEZ AGULLA, E. GARCÍA VARGAS, S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, *Carta arqueológica Municipal de Écija. 1. La ciudad*, Sevilla, 2004, pp. 83 ss.; D. Vaquerizo Gil, *Necrópolis urbanas en Baetica*, Sevilla – Tarragona, 2010, p. 51.

<sup>3</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/5, 1173-1174, 1176-1178, 1182, 1184-1263, 1272-1273.

<sup>4</sup> P. SÁEZ FERNÁNDEZ, S. ORDÓÑEZ AGULLA, E. GARCÍA VARGAS, S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, “Cinco inscripciones romanas inéditas de Écija (Sevilla)”, *Habis* 32, 2001, pp. 337-352.

<sup>5</sup> S. ORDÓÑEZ, P. SÁEZ, S. GARCÍA-DILS, “Inscripciones romanas inéditas en la provincia de Sevilla”, *Habis* 34, 2003, p. 246.

<sup>6</sup> S. GARCÍA-DILS, S. ORDÓÑEZ, “Nuevo epígrafe funerario de Écija”,

Se presenta a continuación una serie de inscripciones inéditas de tipo funerario recuperadas en las sucesivas intervenciones arqueológicas desarrolladas en la plaza de España de Écija entre los años 1997 y 2007, excavaciones que ofrecieron la oportunidad de estudiar con detenimiento la evolución del urbanismo de la ciudad desde la misma fundación de la *colonia*<sup>7</sup>. Efectivamente, la primera ocupación registrada en el sector tuvo lugar a fines del siglo I a. C., marcada por el trazado de los ejes vertebradores de la ciudad, *kardines* y *decumani*, cuyo encuentro en la plaza genera dos grandes ámbitos, uno de carácter doméstico situado al oeste del *Kardo Maximus*, otro de sentido religioso localizado al este. Este último, identificado como *témenos*, consiste en una amplia explanada delimitada por un potente muro de *opus quadratum* en cuyo centro se ubicaba un templo sobre podio de cronología augustea, orientado hacia el resto del foro colonial que se extendía al sureste de la actual plaza de España. En las excavaciones realizadas se han podido documentar con detalle las diferentes transformaciones experimentadas por este espacio templario a lo largo del período imperial, hasta su amortización completa en el siglo V, fechas en que parte del *témenos*, concretamente la *porticus* que daba acceso al mismo desde el norte, se reformará para quedar convertido en recinto funerario cristiano, cuyo uso se prolongará hasta finales de la Tardoantigüedad<sup>8</sup>. Resultado de este proceso de investigación ha sido la documentación de un importante

---

*Astigi Vetus* 2, 2006, pp. 125-129.

<sup>7</sup> A propósito del desarrollo de la intervención y algunos de sus resultados más destacados, puede verse: S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. ORDÓÑEZ AGULLA, O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, “Nuevo templo augusteo en la *colonia Augusta Firma Astigi* (Écija – Sevilla)”, *Romula* 6, 2007, 75-114; S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, “*Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija, Sevilla). La estructura urbana de una fundación romana en la *Baetica*”, en J. GONZÁLEZ, J. C. SAQUETE (eds.), *Colonias de César y Augusto en la Andalucía romana*, Roma, 2011, pp. 99-128; S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, *Colonia Augusta Firma Astigi. La evolución urbana de Écija desde la Protohistoria hasta la Antigüedad Tardía* (Sevilla 2010, tesis doctoral inédita); S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, “*Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija, Sevilla)”, en *Hispaniae urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Sevilla, 2012, pp. 723-762.

<sup>8</sup> S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA *et alii*, “La tumba visigoda de Sapatio”, *Spal* 14, 2005, pp. 259-277; S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA *et alii*, “La conversión de una *porticus* monumental de *colonia Augusta Firma* en recinto funerario cristiano”, *Habis* 42, 2011, pp. 263-291; S. ORDÓÑEZ AGULLA *et alii*, “Novedades arqueológicas de las sedes episcopales de la Bética occidental”, *Antiquité Tardive* 21, 2013, pp. 336 ss.

conjunto de inscripciones<sup>9</sup>, a las que se añaden ahora estos nuevos ejemplares de epígrafes funerarios. Obviamente, se trata de piezas reutilizadas en contextos secundarios en época tardoantigua o andalusí, intramuros del *pomerium* de la *colonia* romana, lo que ilustra en todo caso la movilidad de este tipo de materiales así como el abandono de las necrópolis a partir del siglo V<sup>10</sup>. Se incorporan, además, algunos ejemplares de este tipo pertenecientes a colecciones privadas, hoy día depositadas en el Museo Histórico Municipal de Écija. Su procedencia es desconocida, aunque nos consta que fueron halladas en el entorno de la ciudad.

### 517 – Inscripción funeraria [CAFA-098]

Placa de mármol blanco de grano grueso, con vetas oscuras, de la que se han localizado dos fragmentos que casan<sup>11</sup>, correspondientes a la parte inferior de la pieza (FIG. 1). Las dimensiones máximas preservadas son (26,5) cm de anchura, (15,0) cm de altura y 3,38 cm de grosor. Presenta un esmerado pulimentado tanto en el reverso como en el anverso, este último deteriorado por efecto de los agentes atmosféricos. Su

---

<sup>9</sup> Por ejemplo, S. GARCÍA-DILS *et al.* 2005 cit. n. 8; J. C. SAQUETE CHAMIZO, S. ORDÓÑEZ AGULLA, S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, “Una *votorum nuncupatio* en *colonia Augusta Firma* (Écija-Sevilla)”, *ZPE* 176, 2011, pp. 281-290; S. ORDÓÑEZ, S. GARCÍA-DILS, J. C. SAQUETE, “Dos nuevos pedestales epigráficos de *colonia Augusta Firma Astigi* (Écija, Sevilla)”, *Zephyrus* 70, 2012, pp. 191-202; R. CARANDE, S. ORDÓÑEZ, S. GARCÍA-DILS, “Un nuevo fragmento métrico de Écija”, J. GÓMEZ PALLARÉS *et al.* (eds.), *Ex officina. Literatura epigráfica en verso*, Sevilla, 2013, pp. 39-54.; S. ORDÓÑEZ AGULLA *et al.*, “Un gobernador de la Bética en una inscripción edilicia hallada en *Astigi*”, *Epigraphica* 76, 2014, pp. 27-48, en prensa.

<sup>10</sup> Como en el caso de Écija, también en el ámbito del Foro Colonial de *Augusta Emerita* se han localizado algunas inscripciones que no formaban parte del programa epigráfico del Foro por su carácter funerario y que fueron trasladadas desde las necrópolis al área forense desde época tardoantigua. Son piezas de cronología y tipología diversas; *vide* A. U. STYLOW, A. VENTURA VILLANUEVA, “Los hallazgos epigráficos”, R. AYERBE, T. BARRIENTOS VERA, F. PALMA GARCÍA (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Mérida, 2009, pp. 515-519 n° 56-60.

<sup>11</sup> Los fragmentos, localizados respectivamente en las Fases II y III de las excavaciones llevadas a cabo en la plaza de España de Écija, recibieron las siglas P.ES. 01/19 – 13017 – n° 604 y EPE-04 – 3146.

borde izquierdo está perfectamente escuadrado y pulimentado. El aspecto que presentan los márgenes derecho e inferior, groseramente desbastados, aunque de diferente factura, sugiere que la inscripción fue realizada sobre una placa preexistente, que fue reutilizada para este propósito, por lo que los caracteres de la última línea se alinean a la izquierda para evitar el desconchón del borde inferior. En un segundo momento, la placa habría perdido su borde derecho, para facilitar la reutilización de la misma, lo que explicaría que el texto se encuentre descentrado en el campo epigráfico para adaptarse a aquella irregularidad. En el fragmento izquierdo se aprecia parte del hueco del perno que sostenía la placa.

Se conservan restos de cuatro líneas que ocupan casi todo el campo epigráfico, que no está delimitado. Las letras son capitales librias con refuerzos marcados en los trazos verticales y *ductus* biselado de grabado poco profundo -0,1 cm-. Los caracteres miden 3,5 cm, separados por un interlineado uniforme de 0,6 cm. Presenta una *ordinatio* descuidada, especialmente en la última línea, que se ha trazado “a bandera”, probablemente para evitar un desconchón preexistente, como ya se ha señalado. Se han inscrito *hederae* en ll. 1 y 3, y una interpunción triangular con el vértice hacia abajo en l. 2. En lo que se refiere a las particularidades paleográficas, cabe señalar el uso de A sin travesaño; el trazo horizontal de la H se ha grabado en diagonal, rebasando los verticales; tendencia curva de los trazos horizontales de T, L y E; P con óculo cerrado; X con trazo diagonal izquierdo ligeramente curvado. La pieza se encuentra depositada en el Museo Histórico Municipal de Écija.

+  
LXX · PIA IN  
SVIS · H S E S T  
· T · L ·

[ - - - *ann(orum)* ] / *LXX pia in / suis h(ic) s(ita) e(st) s(it)  
t(ibi) / t(erra) l(euis)*

L.1: + es refuerzo y arranque del trazo vertical de una letra.

La inscripción responde al modelo usual de epitafio funerario en la Bética, recogiendo en su parte final el formulario tras la indicación de los años de la difunta. Para la fórmula *pius/pia in suis + hic situs/sita est + sit tibi terra leuis* contamos con hasta 25 paralelos publicados en *colonia Augusta Firma*, 18 de ellos encabezados por la fórmula *Dis Manibus Sacrum*. En todos los casos, la cifra de la edad del difunto está precedida por el genitivo plural *annorum*, abreviado como *ann(orum)* o *annor(um)*.

Si bien la fórmula *pius in suis* en la Bética es frecuente a partir de finales del siglo I d.C.<sup>12</sup>, cronología a partir de la cual se extiende también el uso de las *hederae* en la epigrafía hispana<sup>13</sup>, a juzgar por el tipo de letra empleado, especialmente la H con travesaño oblicuo sobrepasando las líneas verticales<sup>14</sup>, la datación de esta pieza habría de situarse a fines del siglo II o inicios del III d.C.

### 518 – Inscripción funeraria [CAFA-105]

Bloque paralelepípedo de caliza dolomítica muy maltratado por efecto de la meteorización y los golpes que ha sufrido en diferentes momentos, pero que no obstante se conserva completa (FIG. 2)<sup>15</sup>. Sus dimensiones son de 63,0 cm de altura, 27,5 cm de anchura y entre 16,5 y 19,0 cm de fondo. Presenta morfología de *arula*, rematada con el característico *foculus* circular en su parte superior, de 14,5 cm de diámetro interior, enmarcado por sendos *puluini* laterales de factura muy esquemática, así como un *urceus* de 14,0 cm de altura en su costado izquierdo. El reverso está someramente desbastado, con huellas visibles de herramientas,

---

<sup>12</sup> A. U. STYLOW, “Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria”, F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, 1995, p. 223.

<sup>13</sup> E. HALEY, *Migration and Economy in Roman Imperial Spain*, Barcelona, 1991, p. 130.

<sup>14</sup> Un ejemplo cercano, en *CIL* II<sup>2</sup>/5, 1318, de *Segida Augurina*.

<sup>15</sup> La pieza apareció en la Fase II de las excavaciones en la plaza de España, sin recibir una sigla o adscripción estratigráfica que nos permita contextualizarla con mayor precisión.

lo que apunta a que el *arula* estaba adosada a alguna estructura. En la base de la pieza aparece una gran oquedad, realizada para su reutilización, proceso en el que se recortó asimismo el flanco derecho, en el que no pueden reconocerse huellas de una posible *patera*.

Centrado en el anverso, el campo epigráfico, con unas dimensiones de 26,5 cm x 19 cm, se encuentra enmarcado por una doble moldura perimetral de 4 cm. La superficie inscrita se encuentra muy dañada, por lo que apenas se pueden distinguir rastros de texto, distribuido en todo caso en seis líneas.

El texto reconocible se limita a la secuencia D M S en l. 1, con los caracteres de la fórmula espaciados equidistantemente en la línea, una V en l. 2, y la secuencia S T en l. 6, de la que se observan bien en autopsia la parte inferior de cada una de las dos letras. Los caracteres son capitales de 2 cm de altura, sin rasgos distintivos.

Dado el mal estado en que se encuentra el texto, sin duda el dato más relevante que aporta esta inscripción es el de proporcionar un testimonio más a sumar al escasísimo número de aras funerarias documentadas en la epigrafía astigitana, entre cuyos usos apenas se documenta<sup>16</sup>, frente a la gran popularidad de que gozan las estelas funerarias de cabecera semicircular, utilizadas desde la misma época fundacional con la emergencia del hábito epigráfico en la zona<sup>17</sup>.

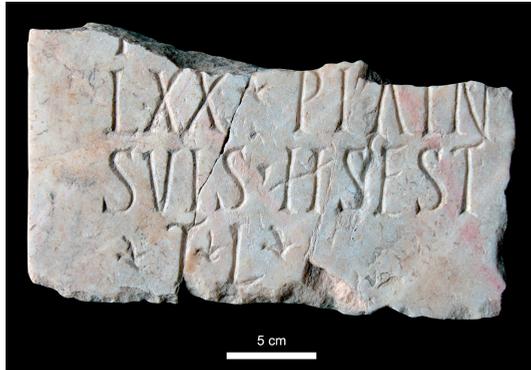
Con respecto a la cronología de la pieza, solo cabe deducir, de la generalización del uso de las aras funerarias en Hispania a partir de inicios del siglo II d.C. – muy vinculada además con la difusión de las dedicaciones a los *Manes* en el formulario epigráfico<sup>18</sup> –, unas fechas concordantes con esta datación.

---

<sup>16</sup> Para la difusión de los altares funerarios en Hispania, A. U. STYLOW, “La epigrafía funeraria de la Bética”, D. Vaquerizo, D. (ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, 2002, vol. I, pp. 361 y ss., y A. U. STYLOW, “Von der Schrift der Sieger zum Sieg der Schrift. Imitation, Eigenständigkeit und Differenzierung in der epigraphischen Kultur Hispaniens”, en G. Urso, (ed.), *Hispania terris omnibus felicior*, Pisa, 2002, pp. 174-175.

<sup>17</sup> En este sentido, A. U. Stylow ha denominado acertadamente a *Astigi* como la ciudad de las estelas; *vide* Stylow 2002 cit. n. 16, p. 362.

<sup>18</sup> Stylow 1995 cit. n. 12, p. 224.



517



518

## 519 – Inscripción funeraria [CAFA-106]

Se trata de un bloque de caliza dolomítica que presenta la característica morfología de estela funeraria de cabecera semicircular, habitual en *colonia Augusta Firma* (FIG. 3)<sup>19</sup>. Su tratamiento superficial consistió en un abujardado fino en todas sus caras. Sus dimensiones son de 88 cm de altura, 41 cm de anchura y entre 16 y 25 cm de fondo. Antes de ser reutilizada como pared de separación en los mausoleos reseñados, ya sufrió un reuso anterior como umbral de puerta, lo que supuso el tallado del encastre del gozne de la misma, así como el consiguiente desgaste en su superficie, que ha dañado notablemente el texto.

El campo epigráfico, de 55 cm de altura y 29 cm de anchura, se encuentra rehundido respecto a la superficie del resto de la estela, con una profundidad de 1,4 cm y enmarcado originalmente por un doble biselado del que solamente se aprecian huellas en el margen derecho. Como es sabido, el campo epigráfico rebajado en un rasgo característico de las estelas astigitanas y sus campiñas circundantes. Este rasgo permite incluir a este ejemplar dentro del tipo I.A.2 de la tipología de estelas funerarias establecida por Vaquerizo y Sánchez, un modelo formal muy bien atestiguado, y predominante en el repertorio de soportes funerarios empleados en *colonia Augusta Firma*<sup>20</sup>.

El texto, centrado en el campo epigráfico, con un margen superior de 10,5 cm e inferior de 12,5 cm, está constituido por letras capitales librarias de módulo uniforme y *ductus* de grabado poco profundo, sin biselar. Las medidas de las letras son de 5,0 cm en l. 1 y 3,5 cm en ll. 2-5, con un interlineado de entre 2,0 y 3,5 cm. Se aprecian interpunciones circulares en ll. 1, 4 y 5.

---

<sup>19</sup> La pieza fue localizada en posición secundaria en las excavaciones realizadas en la plaza de España, formando parte de la cubierta de la tumba nº 13 del recinto funerario tardoantiguo, dentro de la [UEC-12.439]; *vide* García-Dils *et al.* 2011 cit. n. 8.

<sup>20</sup> D. VAQUERIZO, S. SÁNCHEZ, “Entre lo público y lo privado. *Indicatio pedaturae* en la epigrafía funeraria hispana”, *AEspA* 81, 2008, pp. 107, 110.

C CAECILIVS C LIB

NN

L[---]E STTL

IN [---] P · XXVI

IN [---] P · XV

*C(aius) Caecilius C(ai) lib(ertus) / [---c.8 a]nn(orum) / L [---  
3 h(ic) s(itus)] e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis) / in [fr(onte)] p(edes)  
XXVI / in [agr(o)] p(edes) XV*

La morfología de la pieza, así como la ausencia de la fórmula funeraria DMS, que no se generaliza en Hispania hasta el tránsito del siglo I al II, apuntan a una datación a lo largo del siglo I d. C. Precisamente durante esta centuria el soporte mayoritario utilizado en *colonia Augusta Firma* fueron las estelas, a cuyo ya nutrido elenco se incorpora este nuevo ejemplar. La abreviatura *ann(orum)* es ya propia del siglo II, aunque aparece en los epígrafes ocasionalmente antes de esa fecha<sup>21</sup>, y este puede ser uno de esos casos.

Los *Caecilii* constituyen una de las familias más importantes de la rica y emprendedora aristocracia astigitana, cuyo poderío económico se manifiesta particularmente en la participación en el exorno del templo principal de la colonia de algunos de sus representantes mediante la dedicación de estatuas de una altísima inversión – caso de la familia de *Caecilia Trophime*<sup>22</sup> – o su importante presencia entre los *negotiatores olearii* que trabajan para la *Annona* imperial, como *Caecilius Hospitalis*, atestiguado en las tejoletas del Monte Testaccio en Roma<sup>23</sup>, *D. Caecilius Onesimus* y *D. Caecilius Maternus*, igualmente presentes, en asociación con el anterior, en este tipo de materiales<sup>24</sup>. No obstante todos estos personajes se fechan entre 145 y 154, por lo que resulta

---

<sup>21</sup> STYLOW 1995 cit. n. 12, p. 222.

<sup>22</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/5, 1165.

<sup>23</sup> *CIL* XV 3762-3764; E. RODRÍGUEZ ALMEIDA, “Bולי anforari di Monte Testaccio”, *BCAR* 84 (1974-1975) 206-207.

<sup>24</sup> J. REMESAL RODRÍGUEZ, “Promoción social en el mundo romano a través del comercio”, F. Marco Simón, F. Pina Polo y J. Remesal Rodríguez (eds.), *Vivir en tierra extraña. Emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona, 2004, pp. 130-134, para un tratamiento de esta familia.

difícil vincular de forma directa a este *Caecilius* con ellos, amén de que el *praenomen* que porta, *Gaius*, no se corresponde con los usos onomásticos mantenidos en el tiempo por los *Caecilii* astigitanos dedicados a los negocios olearios: el nombre de los *D. Caecilii* se encuentra ya con anterioridad al año 79 en un ánfora de Pompeya<sup>25</sup>.

Un aspecto significativo de esta pieza es el referido a la indicación de la *pedatura*, las medidas perimetrales del *locus sepulturae*. Se trata éste de un uso de origen itálico de los últimos tiempos republicanos que en la Bética comienza bajo Augusto al hilo de las *deduções* de veteranos en las colonias del *princeps*, y se extiende hasta fines del s. I d. C. y su transición al II, aunque en algunas regiones del convento astigitano puede prolongarse algo más, durante el mandato de Trajano<sup>26</sup>. Como es sabido, en *Augusta Firma* se concentra un alto porcentaje de los testimonios de *pedatura* conocidos en Hispania, que puede estimarse en un 17,5% del total, siendo a su vez el *conuentus astigitanus* el que cuenta con diferencia con un mayor número de ejemplares documentados. En el caso que nos ocupa el formulario utilizado corresponde al modo más usual de expresar las medidas del recinto, mediante la fórmula *in fronte pedes / in agro pedes*, profusamente empleada en esta ciudad. La prevalencia en ella es el módulo de 12 x 10, 120 pies cuadrados, estando la primera de las cifras – 12 pies *in fronte* – atestiguada en el 50% de los acotados conocidos. En este nuevo ejemplar se trata de 26 x 15, esto es, una superficie de 390 pies cuadrados, equivalente a 34,09 m<sup>2</sup>. La cifra de XXVI pies no se encontraba atestiguada hasta el momento en el repertorio hispano ni para el frente del acotado, ni tampoco para el fondo. Los XV pies *in agro* son, por el contrario, una medida bastante habitual. Con estas dimensiones, el recinto de *Caecilius*, resulta ser el segundo de mayor extensión en Écija hasta el momento, solo por detrás del acotado de 500 p. c. de *Acilia Thiatis*<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> CIL IV 9480.

<sup>26</sup> STYLOW 1995 cit. n. 12, p. 223; A. U. STYLOW, R. LÓPEZ MELERO, “Epigraphische Miscellen aus der Provinz Jäen, I. Eine Grabbuße zugunsten der res publica Aiungitanorum”, *Chiron* 25, 1995, pp. 362-366; STYLOW 2002 cit. n. 16, pp. 173-175; VAQUERIZO, SÁNCHEZ 2008 cit. n. 20, p. 119; VAQUERIZO 2010 cit. n. 2, pp. 54-57.

<sup>27</sup> CIL II<sup>2</sup>/5, 1189. Vide VAQUERIZO, SÁNCHEZ 2008 cit. n. 20, pp. 114-115 y Vaquerizo 2010 cit. n. 2, pp. 74-83, para la tabulación de los datos.

## 520 – Inscripción funeraria [CAFA-116]

Se trata de un fragmento de placa de mármol blanco de grano grueso, con anverso y reverso esmeradamente pulimentados, que conserva el borde inferior (Fig. 4)<sup>28</sup>. Las dimensiones conservadas son de (8,5) cm de anchura, (10,0) cm altura y 3,0 cm de grosor.

Los caracteres son capitales librarías con refuerzos poco marcados y *ductus* superficial. Interpunciones triangulares con el vértice hacia abajo. En el escaso texto conservado, se aprecia una altura de 1,6 cm en la N de l. 1, 2,5 cm en la I *longa*, y 2,1 cm en la S de l. 2.

IN  
· S · E

[ - - *pius/pia*] in [*suis*] / [*h(ic)*] *s(itus/ita) e(st) [s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)]*

L. 1 – Se aprecia en autopsia el bisel del trazo diagonal de la N.

L. 2 – Se conservan los refuerzos y el trazo vertical de la E.

Reconstruimos *pius/a in suis* dado el particular uso que se hace en la epigrafía bética del ablativo en lugar del acusativo, según ha señalado A. U. Stylow<sup>29</sup>. Por otro lado, es evidente que la fórmula *sit tibi terra leuis* figuraba en la parte final del texto, como también es habitual en la provincia, cuadrando la *Flavia\_io* del texto.

Con lo escaso de lo conservado resulta difícil establecer una datación de este fragmento, que podría situarse, según el tipo de letra y el formulario empleados, en el siglo II d.C. Ello cuadra además con la generalización en toda la región del uso de las placas de mármol para los epitafios a partir de época Flavia.

---

<sup>28</sup> Pieza localizada en la Fase II de las excavaciones realizadas en la plaza de España, formando parte de los niveles deposicionales tardoantiguos de amortización del estanque trasero del templo sobre podio de cronología augustea. Sigla P.E.S. 01/19 - 8094 - nº288.

<sup>29</sup> STYLOW 2002 cit. n. 16, pp. 353-354; Stylow 2002 cit. n. 16, p. 178.



519



520



521

## 521 – Inscripción funeraria [CAFA-117]

La pieza procede de la Colección Nogueras<sup>30</sup>, a la que se incorporó en circunstancias que no han quedado documentadas, sin que se conozca su origen preciso, situado en todo caso en la ciudad de Écija.

Se trata de un fragmento de placa de mármol dolomítico de grano grueso, con un pulimentado muy esmerado en el reverso, tratamiento que sería similar en el anverso, pero que fue afectado por la meteorización, presentado ahora una textura granulosa (Fig. 5). Las dimensiones conservadas son de (10,7) cm de altura, (9,7) cm de anchura y 3,0 cm de grosor. La pieza fue recortada por la derecha, lo que supuso la pérdida de parte del texto.

Los caracteres son capitales librarias, con refuerzos poco marcados y *ductus* profundo. Las dimensiones conservadas de las letras son de (2,0) cm en l. 1 y (3,5) cm en l. 2, con un interlineado de 1,8 cm. Las interpunciones de l. 1 consisten en simples trazos diagonales.

SVIS H · S · E  
T L

*[- - pius/a in] suis h(ic) s(itus/ita) e(st) / [s(it) t(ibi)] t(erra)  
l(euis)*

L. 1 – Se aprecia en autopsia el trazo vertical de la E.

L. 2 – Se conserva el bisel izquierdo del trazo vertical de la L.

El formulario empleado y el tipo de letra apuntan a una datación en la primera mitad del siglo III d. C.

---

<sup>30</sup> Esta colección arqueológica, hoy en el Museo Histórico Municipal, albergaba algunas inscripciones ya editadas: AE 1984, 516 = CILA II, 736 = HEP 3, 342 = CIL II<sup>2</sup>/5, 1209 = HEP 7, 810; AE 1984, 524 = CILA II.3, 759 = CIL II<sup>2</sup>/5, 1227; AE 1984, 525 = CILA II.3, 802 = CIL II<sup>2</sup>/5, 1259 = HEP 7, 830 = HEP 16, 528 – *vide* in extenso para esta pieza C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, *Carmina Latina Epigraphica de la Bética Romana. Las primeras piedras de nuestra poesía*, Sevilla, 2007, pp. 107 ss.

## 522 – *Arula* anepígrafa [CAFA-118]

Pieza de procedencia desconocida que forma parte de la colección arqueológica de la iglesia de Santa María de Écija. Se trata de un bloque paralelepípedo de mármol blanco de grano grueso, notablemente desgastado por los agentes atmosféricos, aunque se conserva completo (Fig. 6). Sus dimensiones son de 54,0 cm de altura, 25,0 cm de anchura y 18,0 cm de fondo. Su morfología se corresponde con la de un *arula*, presentando en su parte superior un *foculus* cuadrangular, de 11,0 cm de anchura por 12,5 cm de fondo, flanqueado por sendos *puluini* laterales de tosca ejecución. En el costado izquierdo del *arula* aparece un *urceus*, de 13,0 cm de altura por 8,0 cm de anchura, mientras que en el derecho se dibuja una *patera*, de 8,5 cm de diámetro. El reverso está esmeradamente pulimentado, lo que señala que la pieza estaba trabajada para estar exenta.

En el anverso del *arula* se ha delimitado un posible campo epigráfico, con unas dimensiones de 20,5 cm de altura por 14,5 cm de anchura, en el que no es posible reconocer la huella de ningún trazo, dado el nivel de degradación y desgaste de la pieza.

SERGIO GARCÍA-DILS DE LA VEGA  
SALVADOR ORDÓÑEZ AGULLA



522